



FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA

JUNTA DE FACULTAD nº 213

ACTA

En Sevilla, el 27 de junio de 2025 a las 12:30 horas se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Sr. Decano D. Luis Herrero Rama. Actúa como Secretario D. Francisco Romero Portillo. Asisten, invitados por el Sr. Decano, las Vicedecanas de *Ordenación Académica*, de *Estudiantes y Movilidad Nacional* y de *Infraestructuras y Sostenibilidad*, así como el profesor Antonio Suarez, Director del Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico. Además, asisten las personas que figuran en el ANEXO I.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Centro anterior.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, de la normativa reguladora de los Trabajos Fin de Máster de la Facultad de Biología.
4. Aprobación, si procede, de los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de los Grados en Biología y en Bioquímica, y de los Másteres Universitarios en Biología Avanzada: Investigación y Aplicación (MUBA) y en Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas (MADOBIS) correspondientes al curso 2023/2024.
5. Aprobación, si procede, del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de la Facultad de Biología.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Centro anterior.

El Decano cede la palabra al Secretario, quien recuerda que el Acta provisional de la Junta de Facultad nº 212, junto con el resto de la documentación, se envió previamente por correo electrónico a todos los miembros de la Junta. No habiéndose formulado objeciones, el Acta se aprueba por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	rtwKFbCYg/GDaoLmXxwABQ==	Fecha	06/11/2025
Firmado Por	FRANCISCO ROMERO PORTILLO LUIS JACINTO HERRERO RAMA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rtwKFbCYg%2FGDaoLmXxwABQ%3D%3D	Página	1/5



Informe del Decano

El Decano toma la palabra para, en primer lugar, felicitar a la profesora Rocío López Igual por haber obtenido el Premio Manuel Losada Villasante en la categoría de Investigación en Innovación.

A continuación, informa de los siguientes asuntos:

1. La próxima semana se celebrará en Sevilla una cumbre de la ONU, lo que podría provocar problemas de tráfico, especialmente en la zona de Sevilla Este. Por ello, el Decano solicita a los profesores flexibilidad con los alumnos que pudieran llegar con retraso a los exámenes. Asimismo, ruega que se mantenga informada a la Vicedecana de Ordenación Académica sobre cualquier incidencia relevante.
2. En relación con el nuevo Plan de Estudios, se informa de que el Decanato está llevando a cabo reuniones con las distintas áreas con el objetivo de consensuar su contenido. Se ha solicitado a los Departamentos la elaboración de las fichas correspondientes a las nuevas asignaturas. Además, se indica que este es el momento oportuno para proponer modificaciones en las asignaturas actuales, de cara a su posible inclusión en el futuro Plan.
3. Se ha recibido el informe del gabinete jurídico sobre la Convocatoria de la publicación científica del mes. Contiene numerosas alegaciones que estamos tratando de subsanar.

El profesor Antonio Suárez interviene para preguntar en qué estado se encuentra el nuevo Plan, ya que se le ha solicitado la elaboración de una ficha para una asignatura con determinados contenidos, sin conocer con claridad el lugar que ocuparán las Matemáticas en el conjunto del nuevo Plan de Estudios. Otros profesores y estudiantes también intervienen, expresando sus inquietudes sobre el resultado final del proyecto. El Decano y la Vicedecana responden que aún no hay nada cerrado y que, por el momento, únicamente se están recogiendo propuestas de asignaturas surgidas de las reuniones con las diferentes áreas de Biología y de las demandas iniciales de los alumnos.

La profesora María de la Cruz González García comentó *“que el Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular quería manifestar su disconformidad con que las técnicas moleculares de esa asignatura (una de las dos asignaturas de Técnicas del futuro Plan de estudios), que son competencia del área de Bioquímica y Biología Molecular, a la que pertenecemos, fueran impartidas por otra área de la Facultad”* (transcripción realizada a petición de la interesada). Igualmente, se le respondió a la profesora que los contenidos estaban todavía en elaboración y que las técnicas serían las básicas que pudieran ser impartidas por cualquier profesor de las diferentes áreas.

Se informa de que la previsión es que el nuevo Plan entre en vigor en el curso 2026/27, ya que está próxima la renovación del Grado en Biología. En este contexto, se considera más adecuado

Código Seguro De Verificación	rtwKFbCYg/GDaoLmXxwABQ==	Fecha	06/11/2025
Firmado Por	FRANCISCO ROMERO PORTILLO LUIS JACINTO HERRERO RAMA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rtwKFbCYg%2FGDaoLmXxwABQ%3D%3D	Página	2/5



proponer el nuevo título antes que tener que renovar el actual. En cuanto a las materias, se indica que Matemáticas e Informática Aplicadas a la Biología se integrarán en una única asignatura, que deberá responder a las necesidades formativas del perfil del biólogo. Por ello, desde el Decanato se ha transmitido una propuesta de contenidos, y se prevé una reunión entre representantes de todas las áreas y el profesorado del Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico para adaptar dichos contenidos.

Finalmente, se informa de que, una vez se disponga de un borrador del nuevo Plan, éste será remitido a la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Biología y, tras su aprobación, se presentará a la Junta de Facultad. En cualquier caso, el proceso sigue abierto y toda la comunidad académica será debidamente informada.

Aprobación, si procede, de la normativa reguladora de los Trabajos Fin de Máster de la Facultad de Biología

La profesora Cristina Echevarría, junto con otros docentes, interviene para solicitar que se realicen gestiones encaminadas a permitir la participación de doctorandos como tutores de Trabajos Fin de Máster (y de Grado) de carácter práctico, señalando que incluso el comité de empresa ha mostrado interés en esta posibilidad.

La Vicedecana de Ordenación Académica informa que tales gestiones se han realizado en numerosas ocasiones sin éxito, y que la normativa vigente establece que únicamente pueden ejercer como tutores de TFG o TFM los profesores con plena capacidad docente.

A continuación, se somete a votación la normativa reguladora de los TFMs, resultando 21 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones. En consecuencia, la normativa queda aprobada.

Aprobación, si procede, de los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de los Grados en Biología y en Bioquímica, y de los Másteres Universitarios en Biología Avanzada: Investigación y Aplicación (MUBA) y en Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas (MADOBIS) correspondientes al curso 2023/2024

En este punto, toma la palabra el Delegado de los alumnos para señalar una errata en el texto del Grado en Bioquímica, ya que figura el nombre de la antigua coordinadora en lugar del de la actual. Se informa de que dicha errata ya había sido detectada y corregida.

Los informes y planes de mejora se aprueban por asentimiento.

Aprobación, si procede, del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de la Facultad de Biología

El Decano toma la palabra para agradecer a Jesús Pérez su encomiable labor en la redacción del Anteproyecto de Reglamento, que posteriormente fue analizado por el propio Decano y el Secretario de la Facultad. Dicho Anteproyecto fue sometido a información pública, durante la

Código Seguro De Verificación	rtwKFbCYg/GDaoLmXxwABQ==	Fecha	06/11/2025	
Firmado Por	FRANCISCO ROMERO PORTILLO LUIS JACINTO HERRERO RAMA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rtwKFbCYg%2FGDaoLmXxwABQ%3D%3D		Página	

cual se recibieron varias alegaciones y sugerencias, las cuales fueron tenidas en cuenta por la comisión, incorporándose la mayoría de ellas al texto definitivo. El Decano expresa también su agradecimiento a todas las personas que propusieron modificaciones al reglamento. Tras esta exposición, el Reglamento de Funcionamiento queda aprobado por asentimiento.

Asuntos de trámite

El Decano informa a los miembros de la Junta de Facultad que la agencia ACCUA, dependiente de la Junta de Andalucía, ha dictaminado que los másteres de la Facultad, MUBA y MADOBIS, no pueden tener carácter interdisciplinar, sino que deben adscribirse al ámbito de conocimiento de “Biología y Genética”. En consecuencia, se procederá a realizar dicho cambio, conforme a las indicaciones recibidas.

Ruegos y preguntas

El Delegado de los Alumnos pregunta cuándo entrará en vigor la nueva normativa de Trabajos de Fin de Grado (TFG). El Decano responde que dicha normativa está pendiente de publicación en el BOUS, y que se espera que ésta tenga lugar en breve, con el fin de poder aplicarla a partir del próximo curso académico.

No habiendo más intervenciones ni otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:50 horas. Y para que así conste, doy fe como Secretario.

Fdo.: Francisco Romero Portillo

Vº Bº EL DECANO, Luis Herrero Rama

Código Seguro De Verificación	rtwKFbCYg/GDaoLmXxwABQ==	Fecha	06/11/2025	
Firmado Por	FRANCISCO ROMERO PORTILLO LUIS JACINTO HERRERO RAMA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rtwKFbCYg%2FGDaoLmXxwABQ%3D%3D		Página	

ANEXO I (28 ASISTENTES)

DECANO, LUIS HERRERO RAMA; SECRETARIO, FRANCISCO ROMERO PORTILLO; DELEGADO DE ESTUDIANTES, ALGUACIL CASAS, ABRAHAM.

ÁLVAREZ CANSINO, LEONOR; BERMÚDEZ PULGARÍN, BEATRIZ; BORREGO MORO, JOSEFA MARÍA; CAMPOS CADIL, NAYELE YUDI; ECHEVARRÍA RUIZ DE VARGAS, CRISTINA; EXPÓSITO FERNÁNDEZ, RAQUEL; GARCÍA-MAURIÑO RUIZ-BERDEJO, SOFÍA; GONZÁLEZ GARCÍA, MARÍA DE LA CRUZ; LÓPEZ FE DE LA CUADRA, CARLOS MARÍA; LUQUE LAÓ, Mª ÁNGELES; MARCANO PÉREZ, PATRICIA; MARÍN BERNAL, MARÍA JOSÉ; MOLERO CASADO, MIGUEL; MONREAL HERMOSO, JOSÉ ANTONIO; MONTORO LASECA, RAFAEL JESÚS; MORA SANTOS, MARÍA DEL MAR; MUÑOZ CENTENO, MARÍA CRUZ; ORTEGA RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA; OSUNA GÓMEZ, RAFAELA; RAMOS MORALES, FRANCISCO; RODRÍGUEZ CARVAJAL, MIGUEL ÁNGEL; RODRIGUEZ MATARREDONA, ESPERANZA; SERRANO MARTÍN, LAURA; VEGA MORENO, FRANCISCO MANUEL; VIOQUE PEÑA, AGUSTÍN.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:
ACEVEDO LARA, MARÍA; ÁLVAREZ MORALES, MARÍA ROSARIO; ARBÓN ESPINA, DONOVAN; ARENILLA SÁNCHEZ, AARON; BERMÚDEZ ROMERO, CELIA; CRUZ DÍAZ, JESÚS DE LA; GARCÍA ESPINOSA, CLAUDIO; MOLINA HEREDIA, FERNANDO PUBLIO; PÉREZ MUÑOZ, JESÚS; ROMERO RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA; RONCEL GIL, MERCEDES; RUBIO CASAL, ALFREDO EMILIO; TENORIO MUÑOZ, MÓNICA;

.

Código Seguro De Verificación	rtwKFbCYg/GDaoLmXxwABQ==	Fecha	06/11/2025		
Firmado Por	FRANCISCO ROMERO PORTILLO LUIS JACINTO HERRERO RAMA				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rtwKFbCYg%2FGDaoLmXxwABQ%3D%3D		Página		5/5